



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

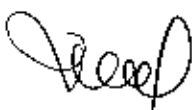
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 03/05/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103001 2005 00189	Ordinario	IRMA - ZAMORA DE ESCOBAR Y OTRA VS SAULO EMILIO - ENRIQUEZ PORTILLA Y OTROS	Auto de tramite CONCEDE RECURSO APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO-	02/05/2018
5200B103001 2016 00268	Verbal	ANA LUCIA ZAMBRANO SOLARTE VS BANCO BBVA COLOMBIA	Auto dispone obedecer superior	02/05/2018
5200B103001 2016 00277	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO DE COLOMBIA VS JOSE FERNANDO - ARCINIEGAS JURADO	Traslado excepciones de merito TIENE NOTIFICADO AL CURADOR AD LITEM, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y CORRE TRASLADO LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO	02/05/2018
5200B103001 2017 00169	Verbal	VIVIAN BURBANO ACHICANOY VS EMPRESA GALENA DE TRANSPORTADORES S A	Auto de tramite CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO DE ABRIL DE 2018	02/05/2018
5200B103001 2018 00050	Verbal	MARIA DOLORES - LASSO PANTOJA VS MEDIMAS E P.S.	Auto de tramite RECHAZA DEMANDA DECLARATIVA VERBAL	02/05/2018
5200B003002 2016 00617	Ordinario	JENNY MARCELA - BUCK PABON VS PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto admite recurso apelación SENTENCIA	02/05/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE DEJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DEJAJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARI@

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 03/05/2018

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE VS DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1999-0291	Ejecutivo	Banco Central Hipotecario vs Héctor Orlando Córdoba Borrás	Trámite art. 597 CGP	02/05/2018
1985-6016	Ejecutivo	Corporación Financiera Popular vs Luis Miguel Cerón y Nohemí Victoria Melo de Cerón	Trámite art. 597 CGP	02/05/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARIA